

REVISTA INVESTIGACIÓN PERMANENTE DE LA REGIÓN NORTE DE JALISCO

NÚMERO 9

ISSN: 2683-2844

CONVOCATORIA ABIERTA

La revista Investigación Permanente de la Región Norte de Jalisco está enfocada estrictamente a la publicación de artículos de divulgación científica, tecnológica y humanística, multidisciplinar, multitemática, en formato impreso, gratuita, de periodicidad anual y editada por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte.

Con el fin de visibilizar y divulgar los trabajos de investigación que se realizan en el Centro Universitario del Norte nos permitimos extender la más cordial invitación para enviar colaboraciones con la finalidad de ser publicadas en el número 9 de la revista.

Los trabajos serán evaluados por un comité científico y se podrán enviar textos de acuerdo con las siguientes categorías:

- a) Artículos originales de investigación
- b) Artículos resultantes de trabajos de tesis
- c) Revisiones sistemáticas
- d) Resultados por parte de cuerpos académicos (avances o reseñas)
- e) Reseñas biográficas sobre investigadoras, investigadores, profesoras y profesores del CUNorte
- f) Difusión de proyectos y oportunidades de investigación en el CUNorte
- g) Difusión o reportes sobre eventos que fortalezcan a la investigación en el CUNorte

Los envíos de trabajos deberán apegarse a los criterios descritos en las [Instrucciones para Autores y las Políticas Editoriales](#).

-Los manuscritos deberán enviarse en un formato compatible con el procesador de textos Word

-Deberá utilizarse la fuente Times New Roman con un tamaño de 12 puntos e interlineado de 1.5, con párrafos justificados.

-Tanto tablas como material gráfico deberá estar anclado en el texto, con numeración y título correspondiente y en un formato editable con el procesador Word.

-El título deberá ser conciso, estar centrado y no deberá exceder los 150 caracteres (con espacios).

-Podrán participar un máximo de seis coautores, indicando mediante el uso de superíndices sus afiliaciones académicas y direcciones de correo-e. Deberá identificarse claramente quien es el o la autora responsable o de correspondencia.

-La extensión máxima del resumen será de 300 palabras y estructurado.

-Los trabajos enviados no deberán exceder 15 cuartillas o 7,500 palabras (incluyendo referencias bibliográficas) y estar estructurados.

-Se seguirá el estilo de citación propuesto por la APA con un máximo de 30 referencias.

-No incluir anexos o apéndices a menos que sea recomendado por el comité evaluador. Evitar notas a pie de página, a menos que sean completamente indispensables para la exposición del tema.

La fecha límite para envío de trabajos es el 30 de junio de 2022. No habrá prórroga.

Cualquier otra duda será contestada por la dirección de la revista en el correo-e: revista.ip@cunorte.udg.mx

Coordinan el número 9: Mtra. Daylin Ortega Carulo, Dr. Luis Gerardo García Cruz y Dr. Marco Antonio Martínez Márquez